

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 19:42 diecinueve horas con cuarenta y dos minutos del día **28 veintiocho** de **Septiembre** del año **2018** dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el “Salón Presidentes” de Casa de la Cultura de Villa de Álvarez, declarado recinto oficial para tal efecto, con el objeto de celebrar Sesión Solemne, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso de la Sesión Solemne.
- II.- Lectura del Acta de la Sesión Solemne anterior y aprobación en su caso.
- III.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- IV.- **Asunto Único:** “Entrega del 3er Informe de Labores del Gobierno Municipal, por la Alcaldesa Yulenny Guylaine Cortés León, al H. Cabildo”.
- V.- Entrega del 3er Informe de Labores de la Presidenta del DIF Municipal, Licda. Paulina Cortés León.
- VI.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los 13 (trece) munícipes integrantes del H. Cabildo; por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **Yulenny Guylaine Cortés León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Solemne del H. Cabildo Municipal.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León**, hace uso de la voz y manifiesta:

Solicito al Honorable Cabildo la anuencia para hacer una modificación únicamente de orden, que primeramente sea entregado el 3er Informe de Labores de la Presidenta del DIF Municipal, Licda. Paulina Cortés León y después se entregue el Informe de Labores del Gobierno Municipal, al Honorable Cabildo por la de la voz.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, Secretaria del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, con la propuesta realizada, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación. Una vez analizado la solicitud, los integrantes del Cabildo **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes el orden del día con la propuesta realizada por la Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León**.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la C. Presidenta Municipal **Yulenny Guylaine Cortés León**, la Secretaria del Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, solicita la dispensa de la lectura del acta solemne anterior del día 11 de Septiembre del año 2018, debido a que cuenta con las firmas de quienes participaron en la misma. A los que los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura del Acta Solemne mencionada; así como el contenido de la misma.

En este momento la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, declara un receso siendo las 19:45 diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos, para recibir a los Invitados Especiales; solicita a los siguientes Munícipes acompañen al presídium y ocupen su lugar los siguientes invitados:

Síndico Manuel Antonino Rodales Torres acompañe al Representante del Poder Ejecutivo.

Regidor Héctor Luis Anaya Villanueva, acompañe al Representante del Poder Judicial.

Regidor J. Jesús Villanueva Gutiérrez, acompañe al representante de la 20/a Zona Militar.

Regidora Elvira Cernas Méndez, acompañe a la Licda. Paulina Cortés León Presidenta del DIF Municipal de Villa de Álvarez.

La Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León, conduce a la representante del Congreso del Estado.

La **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, reanuda la Sesión siendo las 19:47 diecinueve horas con cuarenta y siete minutos.

Acto seguido la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, cede el uso de la voz al Maestro de Ceremonias para que dé continuidad y se lleve a cabo el cumplimiento del Punto III del Orden del Día.

El Maestro de Ceremonias agradece la presencia del Doctor Carlos Alberto Ramírez Vuelvas, representante del Gobernador del Estado, Lic. José Ignacio Peralta Sánchez; al Magistrado Miguel García de la Mora, representante del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, Maestro Bernardo Salazar Santana; al Mayor de Infantería Jesús saúl Peña Castro, representante de la 20/a Zona Militar, General de Brigada D.E.M. Celestino Ávila Astudillo; a la Licda. Paulina Cortés León Presidenta del DIF Municipal de Villa de Álvarez y a la Diputada Norma Padilla, representante del Congreso del Estado.

TERCER PUNTO.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.

Acto seguido se rinden Honores a la Bandera, se entona el Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Continuando con el desarrollo de la Sesión se lleva a cabo la presentación de invitados especiales, un agradecimiento a los invitados especiales, un agradecimiento a los excaldes de villa de Álvarez, Jesús Dueñas Llerenas, Ignacio Zambada; al Profesor Jerónimo Polanco Montero; a la Licda. Imelda Lino Peregrina, Delegada del INAPAM; a la Licda. Marina Alfaro de Anda, Directora del DIF Estatal; a las Reinas de los Festejos Charrotaurinos La Villa 2016 Estefanía Cárdenas y La Villa 2018, Laikely Flores, a los Comisarios de las Comunidades de Villa de Álvarez; a los empresarios Eduardo Brun Solórzano y representante del Dr. Carlos Salazar; Ing. Carlos Hugo Gutiérrez, Representante del Consejo Consultivo para el Desarrollo Integral de Villa de Álvarez; C.P. Ana Isabel Pérez de León, Responsable de la

USAE; Maestra María Mercedes de Dios Santoyo, Directora de la Secundaria Manuel Álvarez, T.M. y a los desarrolladores que hoy nos acompañan; Perla Vázquez Montes, Mayren Polanco Gaytán, Mario Padilla López, regidores electos; así como a los medios de comunicación; Autoridades Auxiliares, Presidentes de Comités de Barrios; hoy presentes.

Continuamos con el desarrollo de la sesión.

CUARTO PUNTO: “Entrega del 3er Informe de Actividades de la Presidenta del DIF Municipal, Licda. Paulina Cortés León.”

La Licda. Paulina Cortés León, Presidenta del DIF Municipal de Villa de Álvarez, hace entrega de su 3er Informe de Actividades a la Directora del DIF Estatal, Licda. Marina Alfaro de Anda.

A continuación, la Licda. Paulina Cortés León, Presidenta del DIF Municipal de Villa de Álvarez, dirige un mensaje:

Buenas tardes, me es grato presentar en esta Sesión Solemne los resultados de un tercer año de actividades; saludo con afecto a la Alcaldesa Yulenny Cortes León, a la Secretaria General del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la Maestra Elizabeth Huerta Ruiz, a todos los integrantes del Cabildo que nos acompañan y autoridades del presidium, a la Delegada del INAPAM, Imelda Lino Peregrina, a mis compañeras Presidentas del DIF Municipal, Marily, Alicia, muchas gracias por acompañarme, a los funcionarios y al Público en general.

Es un honor poder rendir este informe de resultados, a nombre de todos los que conformamos la gran familia DIF, casi 3 años de estar al frente del Sistema DIF, quiero compartir con ustedes, los logros más importantes y destacados que el DIF Municipal alcanzo en la presente Administración, nuestro reto vencer la vulnerabilidad de cada niña, niño, adolescente, persona con discapacidad, adultos mayores, hombres y mujeres que viven en situación de desventaja o transitan por momentos de dificultad; quiero destacar que una de las obras más importantes de nuestra Administración fue la inauguración de la unidad básica sur, en la colonia Villas San José, gracias al apoyo de los gobiernos Estatal y Municipal, en donde se han beneficiado 5,200 pacientes desde su apertura, así como la inauguración de 3 comedores comunitarios beneficiando con 2,600 raciones de desayunos y comidas calientes. También es importante resaltar que con el apoyo de la empresa OXXO y recursos propios del DIF Municipal después de varios años, se logró remodelar las instalaciones del preescolar DIF las Águilas, se instalaron banquetas y mesas de concreto en las cuales los niñas y niños podrán disfrutar de su desayuno en un espacio adecuado para la actividad, se pintaron y se impermeabilizaron las áreas del preescolar; también se realizó la instalación de 2 juegos recreativos, para el goce y disfrute de la comunidad escolar.

El DIF Municipal Villa de Álvarez tiene como principal objetivo proteger a los adultos mayores y promover su participación en diferentes ámbitos, para que puedan convivir, y compartir estas experiencias con su familia y sus amistades, así como desempeñarse en diversas actividades que les permitan enfrentar los cambios y lograr una vida digna, quiero agradecer a los más de 200 adultos mayores que forman parte de esta institución, pues hicieron que cada actividad, cada reunión, cada taller y conferencia, fueran una gran fiesta. Me enseñaron a disfrutar de cada momento y que

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 149 LIBRO III FOJAS 1282



jamás será tarde para ser felices y disfrutar lo que la vida nos da; gracias a los maestros, por ser parte fundamental de los adultos mayores, pues con su motivación diaria ha logrado mejorar la vida de cada uno de ellos. Por otra parte, con el objetivo de garantizar una sana alimentación y contribuyendo así a la mejora de las actividades escolares de los menores, el DIF Municipal a través de sus programas de desayunos escolares, ofreció desayunos y comidas a niñas, niños, adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asistan a planteles oficiales del sistema nacional ubicados en zonas rurales, urbano y marginados del Municipio, actualmente se benefician 43 planteles escolares, los cuales brindan raciones alimentarias diarias a 4,272 niñas, niños, adolescentes. Durante el trienio 2015-2018 a través de asistencia alimentaria a sujetos vulnerables, logramos beneficiar a 900 personas con la entrega de despensa mensual, apoyando a personas con vulnerabilidad con 10,800 despensas, este programa beneficia actualmente a personas de más de 60 colonias y de 8 comunidades del Municipio, de igual forma para la Institución es primordial garantizar la calidad de vida de las niñas y niños, es por ello que a través del programa NUTRIDIF favorecimos a 104 infantes menores de 5 años de edad con algún grado de desnutrición que recibieron de manera mensual un apoyo alimenticio, en total se entregaron 3,750 despensas durante ese lapso.

El voluntariado municipal es un área fundamental de la Institución, pues trae la misión de coadyuvar en el logro de los objetivos y metas del patronato, enfocados en beneficiar a sectores más vulnerables de la población, durante esta Administración logramos realizar con éxito colectas, eventos, actividades, con el único objetivo de recaudar fondos que después fueron transformados en apoyos para las familias que más lo necesitan de nuestro Municipio.

Quiero agradecer y hacer reconocimiento especial a la coordinadora del voluntariado Lala Nava, quién puso todo su esfuerzo para que cada actividad que realizáramos tuviera muy buenos resultados, Lala, gracias por tu entusiasmo, tu dedicación, y por tocar puertas para que todos pusieran su granito de arena, gracias a los funcionarios y personal del Ayuntamiento quienes también se sumaron a las actividades del voluntariado.

Así mismo el departamento de Gestión Social tuvo como objetivo atender las peticiones de la ciudadanía más desprotegida, para tal efecto, se celebran convenios de colaboración con los 3 niveles de gobierno, así como también organizaciones civiles, empresas privadas e institucionales, con la finalidad de brindar a los villalvarenses un servicio de calidad, en caso de que la persona tenga un impedimento físico o no pueda acudir, se hace llegar a su domicilio, en ese sentido durante los 3 años de trabajo, el DIF Municipal a través del Departamento de Gestión Social, logro atender a más de 500 familias con apoyos diversos entre los cuales se encuentran despensas, sillas de rueda, prótesis, bastones, andaderas, traslados a hospitales, colchones, colchonetas, atención médica, lentes a bajo costo, entre otros.

Estoy convencida que durante estos 3 años, nuestros servicios fueron más ágiles y eficientes dando servicio de calidad y calidez, lo que nos permitió ser un apoyo para cientos de Villalvarenses, para poder atender las diferentes demandas de los ciudadanos ha sido necesario administrar los recursos de los que disponemos, como lo hacemos en el hogar con nuestra familia, pero además buscamos alcanzar buenos resultados, sabemos que los recursos con los que disponemos son limitados, pero ello no detuvo nuestro ánimo y los esfuerzos de quienes integramos esta gran familia.

Requerimos de mucha imaginación que conjugado con el trabajo cotidiano, hemos hecho posible mejorar el nivel de vida de muchas familias; por todo lo anterior, quiero agradecer la oportunidad a mi hermana la alcaldesa Yulenny Cortes, por su apoyo incondicional, y por el ánimo que me transmitió todos los días para no bajar la guardia, para emprender todas las mañanas el camino que nos condujo a mejorar la calidad de vida de cientos de villalvarenses, lo hice con mucho cariño, busque en todo momento sembrar valores que integran a las familias, ya que son el núcleo más importante de nuestra sociedad, y así podemos convivir en un mundo en donde predomine la paz social, buscando siempre reducir la brecha de la desigualdad, para juntos construir una sociedad más justa, quiero hacer un agradecimiento muy importante a mis padres, Armando Cortes, Sonia León Vázquez, a mi esposo Bernabé Ceballos Virgen, por darme su respaldo para desempeñar esta gran labor, han sido un

soporte muy importante para no rendirme y seguir asistiendo a las personas más vulnerables de todo nuestro Municipio.

A la directora general del DIF Municipal de Villa de Álvarez, mi amiga Viridiana Lara, por todo su esfuerzo al frente de la Institución, durante estos 3 años, en los cuales, pudimos trabajar de la mano para beneficiar a los villalvarenses muchas gracias Viri por tu profesionalismo, pero sobre todo por tu calidez humana.

Hoy reconozco el trabajo que ha hecho el personal del DIF Municipal en estos 3 años de Administración, de la labor tan noble de hombres y mujeres que con entrega, pasión y amor al prójimo han hecho posible atender a los grupos más vulnerables de toda la Sociedad villalvarenses, reconozco la ardua labor de abogados, psicólogos, trabajadoras sociales, cocineros, médicos, terapistas, secretarias, choferes y demás profesionistas que han coadyuvado en el beneficio de mujeres, niños y niñas, adultos mayores, personas con capacidades diferentes.

En el DIF aprendí que la solidaridad y la hermandad son posibles cuando nos unimos todos ante las adversidades, me siento satisfecha por todo lo que se ha logrado en estos 3 años de trabajo, y desde la trinchera en que me encuentre seguiré buscando el bienestar de los villalvarenses, muchas gracias.

Gracias también a mis compañeros, que estuvieron muy de cerca, muy de la mano, conmigo, gracias abogado Eduardo Dimas, gracias Eva, gracias Sandy, Laura, Susana, Engracia, Valeria, porque siempre estuvieron conmigo, siempre de la mano, y sacamos todo, adelante, juntas, ¡muchas gracias!

QUINTO PUNTO.- “Entrega del 3er Informe de Labores del Gobierno Municipal, por la Alcaldesa Yulenny Guylaine Cortés León, al H. Cabildo”.

La **Presidenta Municipal, Yulenny Guylaine Cortés León**, hace entrega del 3er Informe de Labores del Gobierno Municipal, al Síndico Municipal Manuel Antonino Rodales Torres, quien lo recibe a nombre del Cabildo Municipal.

A continuación, se proyectará un video alusivo a los trabajos y resultados que se han realizado en el gobierno municipal que encabeza la Licda. Yulenny Guylaine Cortés León, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez.

A continuación en uso de la voz, la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, dirige el siguiente mensaje:

“Buenas noches, bienvenidos como testigos de la entrega de este Tercer Informe de Resultados de la Administración 2015-2018, mediante la cual damos cumplimiento a lo establecido en la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, en un ejercicio pleno de transparencia y honestidad.

Con el permiso del Honorable Cabildo, saludo al:

Dr. Carlos Alberto Ramírez Vuelvas, Secretario de Cultura, representante del Lic. Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador del Estado de Colima;

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 149 LIBRO III FOJAS 1283



A la Diputada **Norma Padilla Velasco**, representante del Honorable Congreso del Estado;

Al Magistrado **Miguel García de la Mora**, representante del Magistrado Presidente Bernardo Alfredo Salazar Santana del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima;

Al Mayor de Infantería **Jesús Saúl Peña Castro**, representante del General de Brigada Diplomado Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo, Comandante de la 20ª Zona Militar.

A la Presidenta del DIF Municipal de Villa de Álvarez **Paulina Cortés León**.

Este día, quiero agradecer especialmente la presencia de quienes en estos tres años de gobierno municipal trabajaron de la mano con una servidora y miembros de este Honorable Ayuntamiento.

Gracias, no solo por estar este día presentes, sino por su acompañamiento y respaldo en estos años de gestión y servicio a favor de los villalvarenses. **Gracias** a Ustedes líderes ciudadanos, presidentes de Comités de Barrio, Comisarios Municipales, sector educativo, empresarial, de salud, instituciones públicas, asociaciones civiles, villalvarenses en general y todos aquellos que quizás pueda en estos momentos omitir, pero que se convirtieron en un pilar, que se mantuvo firme, en cada paso dado y decisión tomada; mi gratitud eterna por la confianza manifiesta no solo hacia una servidora, sino también a mi equipo de trabajo.

Gracias a las mujeres que representaron dignamente a nuestro Municipio, no sólo con su belleza y talento, sino con el orgullo de ser originarias de un municipio rico en tradiciones y cultura. **Gracias** a las Reinas de los Festejos Charrotaurinos... de **La Villa 2016** Estefanía Cárdenas; **La Villa 2017**, Marielena Solís y **La Villa 2018**, Laikely Flores.

Y si hablamos de los Festejos Charrotaurinos es inevitable hablar de la Majestuosa Plaza de Toros "La Petatera" que se ha distinguido por ser la más joven y antigua plaza de mundo, la cual nace gracias a las manos de **comprometidos artesanos**, que año con año se entregan a su edificación guiados por la mano y la sabiduría de **Don Desidero Contreras**, don Yeyo, como cariñosamente le llamamos, y desde el 2017, de su hijo **Rafael Contreras**, quien se hiciera acreedor a la gran responsabilidad de fungir como mayordomo de la Plaza. **Gracias a los tabladeros**, quienes representan a 70 familias tradicionales de nuestro querido Villa de Álvarez y que abonan, también, a que nuestras fiestas sigan creciendo y llenando de alegría no sólo a los villalvarenses sino también a los visitantes nacionales y extranjeros.

Agradezco también el compromiso de quienes han integrado el equipo de servidores públicos del Gobierno Municipal. El seguimiento al Plan Municipal y su acción comprometida y oportuna, hace posible que hoy rindamos a la ciudadanía y Honorable Cabildo este Tercer Informe de Resultados, mi reconocimiento a todos Ustedes...

Servir, no sólo requiere el respaldo de los pilares que ya he mencionado, hay uno que a todos nosotros nos fortalece a lo largo de nuestras vidas y, en el cual, se cimientan nuestros valores, es por ello, que agradezco una vez más a mi familia su apoyo incondicional.

Como he resaltado en otras ocasiones, me comprometí a que al término de esta encomienda podrían, tranquilamente, salir con la mirada y frente en alto, pues mi actuar siempre estaría fundado en la honestidad y valores que me inculcaron y hoy, orgullosa, les digo que **¡He cumplido!**

¡A Ustedes villalvarenses, Amigos, Funcionarios, Público en General, gracias a todos y todas, por estar hoy aquí!

Estimados ciudadanos villalvarenses:

Hace tres años, dio comienzo una Administración que con una sola frase, abrazó la misión y visión institucional que perseguiremos hasta el último día de esta encomienda: *En Villa de Álvarez, ¡Ganamos todos!...* desde ese momento, quienes integramos este Ayuntamiento reafirmamos el compromiso con Ustedes, los villalvarenses, para hacer de este municipio un mejor lugar donde vivir.

Recibimos un municipio endeudado, pues se había despedido una Administración que no supo estar a la altura de sus representados, una Administración que dejó una deuda no solo con sus proveedores, sino también con los trabajadores de este Ayuntamiento y la Ciudadanía, fue entonces que nos propusimos **“Sacar del bache a La Villa”**.

Había que ponernos a trabajar, tomar decisiones difíciles y hacer frente a intereses que buscaban que no cambiara la situación negativa del municipio. Actuamos con determinación y afrontamos los retos y necesidades que exigían los villalvarenses.

Lo dije hace tres años, Villa de Álvarez iba a tener un Antes y un Después y los ciudadanos habrían de verlo, vivirlo y disfrutarlo.

El primer año de gobierno sería la pauta, un parteaguas que marcaría desde el primer día la diferencia entre éste y los gobiernos pasados. El objetivo era claro y fue así, que haciendo frente a situaciones adversas, comenzamos a sanear las muy laceradas finanzas municipales que habíamos heredado, logramos hacer historia en materia de obra y acciones con alto impacto social.

Villa de Álvarez presentaba una deuda financiera de 297 millones de pesos, ya que el gasto era superior a lo ingresado en un 27%; se había dejado de pagar cuotas del seguro social, al sindicato y de proveeduría, entre muchos otros.

A nuestra llegada, el recurso que los villalvarenses depositaba en las arcas municipales, no solo comenzó a usarse de manera más eficiente, eficaz y transparente sino que comenzaron a ser devueltos a la ciudadanía a través de programas, acciones y obras en beneficio de las familias villalvarenses mediante el programa **“Con tus impuestos tú ganas”**.

Nos dimos a la tarea de mejorar la recaudación, y ello, se reflejó en una administración más eficiente, que **evitó** que se contratara más deuda... por el contrario, **logramos reducir la deuda pública en 11 millones 860 mil 548 pesos y bajar la deuda a proveedores en un 48%**, en estos tres años de administración.

Luego de más de una década de espera, **se llevó a cabo el programa Miércoles Ciudadano**, pues nuestro compromiso como administración, fue mantener ese contacto directo con la ciudadanía; logramos destinar en materia de apoyo social, 7

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 149 LIBRO III FOJAS 1284



millones 51 mil pesos en beneficio de grupos vulnerables; más de **2 mil niños, adolescentes y jóvenes estudiantes recibieron una beca** que permitió dieran continuidad a sus estudios, para ello se destinó un monto total de **1 millón 838 mil pesos** y adultos mayores recibieron también una pensión aprobada por la mayoría del Cabildo.

Estos tres años de gestión y trabajo, permitieron también que, con recursos propios o en coinversión, se ejerciera un total de **170 millones 18 mil 240 pesos, destinados al mejoramiento y construcción de obra pública.**

En donde resaltamos obras y acciones que esperaron más de dos décadas para su realización como: la modernización de la Avenida Benito Juárez, la techumbre de la cancha de usos múltiples en la escuela Francisco Palacios Jiménez, así como el rescate, mejoramiento y creación de espacios públicos como: el jardín de la Juan José Ríos 1, el parque ecológico de El Topocharco, Jardín Vecinal Palo Alto y muchos otros, en los que además de mejorar la luminaria se instalaron aparatos para hacer ejercicio y juegos infantiles en varios de ellos.

Destaco, además, la rehabilitación de las principales calles de las Colonias López Mateos, Liberación, Solidaridad, Morelos, M. Diéguez, Villas Coliman, San Isidro, Jardines del Llano, Villa Izcalli, Juan José Ríos, entre muchas otras. Así como de las avenidas Ayuntamiento, Providencia y Prolongación Hidalgo.

Se aminoraron los estragos causados en temporal de lluvias, con la construcción de colectores pluviales en: Rancho Blanco, Lindavista, Av. Providencia, Av. Bugambilia, Av. Ayuntamiento y próximamente se sumarán dos colectores más en Av. Pablo Silva García y calle Jerónimo Arzac en la colonia Villas del Centro.

De igual forma, se apoyó a las familias villalvarenses mediante programas de Mejoramiento de Vivienda para la construcción de cuartos adicionales, techo firme, cuarto para baño, muro firme e instalación de biodigestores. Entre muchas obras más, que también impactaron en la zona rural.

En relación al tema de Seguridad Pública, **al llegar a la Administración recibimos tan sólo 4 unidades**, con las cuales se debía salvaguardar la seguridad de los villalvarenses, **eso debía cambiar**. Hoy, con orgullo, informo que **se adquirieron y dejan en operación 37 nuevos vehículos** mismos que han reforzado la seguridad en el municipio.

Hoy, Villa de Álvarez, cuenta con elementos mejor capacitados, adiestrados y equipados, pues hemos fortalecido el cuerpo policiaco con la contratación de 42 nuevos elementos a la policía municipal.

Con este pequeño recuento, damos fe de que en Villa de Álvarez, **Sí Ganamos todos.**

Tras enfrentar las primeras adversidades dimos la bienvenida a nuevos retos, era tiempo de marcar la diferencia, distinguir entre un Antes y un Después en Villa de Álvarez y lo logramos... **¡Cambiamos la historia de nuestro municipio!**

Gracias al apoyo de la mayoría del Cabildo se autorizó la inversión de **37 millones 831 mil 549 pesos** y como nos comprometimos la deuda ha sido saldada, **¡iluminamos Villa de Álvarez!** se reemplazaron más de **6 mil 310** lámparas de sodio

por LED; además, con las lámparas retiradas, en buen estado, se mejoró el alumbrado en distintas colonias y espacios que así lo requerían, **beneficiando así a más de 136 mil habitantes** de manera directa e indirecta, pues no solo se impactó positivamente en temas de seguridad, mejor aprovechamiento y rescate de espacios públicos, sino que además se tuvo una disminución en la facturación por concepto de pago de alumbrado público de **2 millones 130 mil 373 pesos en lo que va de este 2018.**

Le apostamos al trabajo en equipo, a la honestidad y a la transparencia. Trabajamos para llegar a cada rincón de La Villa. Hoy, el gobierno municipal cuenta con una realidad muy distinta a la que teníamos hace ya casi 3 años.

Hoy les digo con la frente en alto que he cumplido:

Me comprometí a dejar vialidades bien iluminadas, seguras y en buen estado.

Hoy, podemos transitar por modernas avenidas, bien iluminadas y calles en buen estado, mediante el Programa Permanente de Bacheo, y el diseño de huellas de rodamiento en algunas de ellas, esto gracias a que con el oportuno pago de nuestros impuestos pudimos hacer posible estos beneficios.

Me comprometí a dejar espacios públicos bien iluminados, hoy cuentan además con una atención integral, mejoras en su infraestructura y áreas verdes, buena iluminación y algunos de ellos, tienen además, aparatos para hacer ejercicio.

Me comprometí a mejorar las condiciones de los animalitos que tenemos en resguardo en el Centro de Control Canino, además de incrementar al 54% su presupuesto, se mejoró su espacio, hoy en día los perritos cuentan con un área de recreo donde en completa libertad disfrutan su estadía. Asimismo, gratuitamente ciudadanos pudieron solicitar para sus mascotas esterilizaciones o vacunas atirrabicas y desparasitantes.

Me comprometí a dejar una policía capacitada, equipada, adiestrada y cercana a la gente, y como ya lo he dicho, también cumplimos, recibí 4 patrullas para salvaguardar la integridad y seguridad de los villalvarenses y hoy informamos de la existencia de 37 nuevas unidades que patrullan la ciudad.

Asimismo, se integró al cuerpo policiaco a 42 nuevos elementos, se capacito a la totalidad de los policías acreditados conforme a la normatividad marcada por el Fortseg, pero además en materia de Derechos Humanos, Código de Conductas para Servidores Públicos, Primeros Auxilios, Equidad de Género, Control de Peso y Nutrición Balanceada, Acondicionamiento Físico, Psicología, Orden Cerrado, Actuación ante Víctimas de Violencia, Prevención del Delito y Capacitación sobre la discriminación por orientación sexual e identidad de género, entre otros. Además, este año se alcanzó la meta puesta de que 74 elementos, obtuvieran su Certificado Único Policial; 25 subieron de rango, mejoraron sus prestaciones y la totalidad del personal de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Protección Civil, tanto operativa como administrativa son sometidos a evaluaciones de Control de Confianza.

De manera especial se implementaron acciones para contribuir a la prevención del delito con la participación ciudadana, por ello mediante charlas a padres de familia, personal docente y alumnos de primaria, secundaria y bachillerato se logró impactar en 20 mil 619 ciudadanos; así como en más de 2 mil 300 niños que participaron en los distintos cursos de verano ofertados por dependencias municipales.

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 149 LIBRO III FOJAS 1285



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

Como prueba de este trabajo honesto, les informo también que el día de ayer el Honorable Cabildo autorizó que en próximos días comparezca ante este órgano municipal la Tesorera Municipal para exponer las cuentas y pagos realizados en éstos tres años al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, como un acto de transparencia y buen manejo de los recursos públicos.

Así mismo, se informa que fue autorizado un aumento del 10% al salario de los trabajadores de lista de raya de éste H. Ayuntamiento.

Me comprometí a implementar un gobierno eficiente, honesto y transparente, en estos tres años de gobierno, y como ya he informado no sólo se aminoró la cuenta pública y el adeudo a proveedores, sino que además, gracias al manejo eficiente de los recursos públicos pudimos realizar obra con recursos propios, otorgar apoyos económicos, becas y en general sanear las finanzas municipales.

Me comprometí a crear una Clínica de Emergencias y con gusto, informo que se hará entrega de una clínica perfectamente operable, acondicionada, accesible, que podrá fortalecer los servicios de salud de primera instancia, reforzar acciones durante campañas preventivas y brindar a la ciudadanía una atención cercana y de calidad. Ubicado en la colonia Almendros, esta clínica beneficiará a los ciudadanos de los alrededores y a la ciudadanía en general.

Pero además de estos compromisos cumplidos, logramos reactivar la economía, impulsamos el turismo y fomentamos nuestra cultura y tradiciones, gracias a eventos como La Villa se ilumina, Brilla La Villa, Festival Cultural "Padrino Mis Empanadas", Festival Guadalupano; visitamos estados y ciudades como: Ciudad de México, Guadalajara, León, Jesús María, Aguascalientes y Encarnación de Díaz, Jalisco, en donde promocionamos a nuestros máximos festejos charrotaurinos, así como las bellezas, sabores y tradiciones villalvarenses.

Confío en que lo que dejamos hoy resuelto, habrá de tener seguimiento y, para ello, desde mi nueva postura como Regidora, trabajaré para que se siga velando por bienestar de Villa de Álvarez, de su gente, **velaré porque en Villa de Álvarez... ¡sigamos ganando todos!**

Hemos dejado las bases para dar continuidad a las acciones más sobresalientes de esta administración, ya han sido presentados los proyectos ejecutivos de la segunda etapa de la modernización de la Avenida Benito Juárez, la pavimentación la Avenida Pablo Silva García, la techumbre de canchas de usos múltiples en varias colonias, el Modulo de Expresiones Culturales, el Centro Expositor Museográfico y de las Artes, el Auditorio Municipal, por las que trabajaré para que no se dejen al olvido y que sigamos sumando todos.

Gracias a ti que demostraste tu amor por Villa de Álvarez participando, colaborando y ayudando, pues sólo así, sociedad y gobierno, trabajando mano a mano, lo hicimos posible y por ello lo reitero: **¡en Villa de Álvarez, ¡Sí Ganamos Todos!**

¡Muchas gracias!"

A continuación, el Lic. Francisco Suárez Liceaga, Director del Instituto Villalvareense de la Juventud, hace entrega de un reconocimiento y una gran felicitación a la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, por su 3er Informe de Labores y por esa entrega, dedicación y compromiso siempre a favor de la juventud villalvareense.

A continuación, la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, hace entrega de un reconocimiento a la Licda. Paulina Cortés León, Presidenta del DIF Municipal de Villa de Álvarez, por su gran trabajo, esfuerzo y compromiso a favor de las familias villalvarenses y su noble labor a favor de las personas vulnerables.

Acto seguido y continuando con el desarrollo de la Sesión Solemne, la Secretaria del Ayuntamiento, Maestra **Elizabeth Huerta Ruiz**, informa a la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, que los puntos del orden del día han sido agotados, por lo que es factible pasar el Sexto Punto de la Orden del Día, correspondiente a la clausura de la Sesión.

SEXTO PUNTO.- Clausura de la Sesión

Agotado el Orden del Día, la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, declaró clausurada la Sesión Solemne siendo las 21:00 veintiún horas del día once 28 veintiocho de Septiembre del año 2018, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. ELIZABETH HUERTA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. MANUEL ANTONINO RODALES TORRES
SÍNDICO

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 149 LIBRO III FOJAS 1286



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE NO.
05, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

REGIDORES

C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO

C. JOSÉ ETYEL ELIZARRARÁS GORDILLO

C. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ

C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO

C. MA. CONCEPCIÓN TORRES MONTES

C. JUAN ELIAS SERRANO

C. OSWY RENÉ DELGADO RODRÍGUEZ

C. JOSÉ DE JESÚS VILLANUEVA GUTIÉRREZ

C. LOURDES IRINEA ROMERO ESPARZA

Carlos A. Cardona Lopez
C. CARLOS ALBERTO CARDONA LOPEZ

C. HÉCTOR LUIS ANAYA VILLANUEVA